

FUNDAMENTACIÓN DEL DIRECTORIO DE QUILICURA S.A. SOBRE LAS OPCIONES DE EMPRESAS DE AUDITORÍA EXTERNA PARA EL EJERCICIO 2020

Señores Accionistas:

De conformidad al artículo 59 de la Ley N° 18.046 sobre Sociedades Anónimas, al Oficio Circular N° 718 del 10 de febrero de 2012, de la Superintendencia de Valores y Seguros (SVS) y al Oficio Circular N° 764 del 21 de diciembre de 2012, de la Superintendencia de Valores y Seguros (SVS), actual Comisión para el Mercado Financiero (CMF), le corresponde al Directorio de QUILICURA S.A. entregar a los accionistas de la sociedad, la fundamentación de las diversas opciones de empresas de auditoría externa y una priorización de las mismas, con el objeto de que los accionistas cuenten con la información necesaria para elegir en la Junta Ordinaria de Accionistas, a la empresa que examinará los estados financieros de la sociedad durante el ejercicio 2020.

Durante los meses de febrero y marzo de 2020, se invitó a las firmas auditoras Deloitte, SFAI Chile, ARTL Chile Auditores, Kreston MCA SpA y BDO Auditores y Consultores, a presentar propuestas para los servicios de auditoría externa de la Sociedad y filial.

Los servicios sobre los cuales se efectuó la licitación a las firmas de auditoría, fueron los siguientes:

- a. Revisión limitada de Estados Financieros Consolidados al 30 de junio de 2020 de QUILICURA S.A. y filial.
- b. Servicios de auditoría de los Estados Financieros al 31 de diciembre de 2020.
- c. Evaluación del riesgo de control Interno.

A fines del mes de febrero y a comienzos del mes de marzo, las empresas auditoras invitadas hicieron llegar sus propuestas a la Compañía. Los antecedentes enviados incluían, entre otros aspectos, lo siguiente:

1. **DELOITTE:**

Se trata de una firma que tiene una amplia experiencia desarrollando procesos de auditoría para clientes de distintas industrias, tanto en empresas productivas, comercializadoras, de servicios, etc. El Equipo de Profesionales asignados es el siguiente:

I. PROFESIONALES ASIGNADOS

El señor Rolf Lagos F., socio de nuestra división de auditoría, será el responsable de todos los servicios que realicemos para las Sociedades.

Será responsabilidad de Rolf Lagos el asegurar que las Sociedades, reciban un servicio profesional de alta calidad. Él requerirá, según se considere necesario, la asistencia de otros profesionales de la Firma con conocimientos especializados.

De esta forma, para la realización de nuestro servicio hemos asignado a los siguientes profesionales:

Socio	:	Rolf Lagos F.
Gerente	:	Fco. Daniel Rojas

Además, en este trabajo participarán profesionales de nuestro staff de auditoría.

II. ALCANCE DE NUESTROS SERVICIOS PROFESIONALES

Dado el alcance de los servicios requeridos y los requerimientos de informes establecidos por la Comisión para el Mercado Financiero (CMF) a los que la Sociedad y su Filial deben dar cumplimiento, a continuación presentamos la descripción del alcance de nuestros servicios.

De acuerdo con la ley de sociedades anónimas y las normas de carácter general emitidas por la CMF, la Sociedad debe presentar sus estados financieros anuales auditados y sus estados financieros intermedios al 30 de junio de cada año con un informe de revisión limitada. A continuación se describen los alcances de estos servicios:

1. Auditoría de los estados financieros consolidados de Quilicura S.A. y Filial y de los estados financieros de Metrain S.A., preparados de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF):

Nuestras auditorías, serán realizadas de acuerdo con las normas de auditoría generalmente aceptadas en Chile emitidas por el Colegio de Contadores de Chile A.G., con el objeto de expresar una opinión sobre la razonabilidad de que los estados financieros de la sociedad mencionados anteriormente presentan, en todos sus aspectos significativos, la situación financiera, los resultados de sus operaciones, y el flujo de efectivo, de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).

Nuestra capacidad para expresar una opinión y la manera de expresar esta, será por supuesto, dependiente de los hechos y circunstancias a la fecha del informe. Si, por alguna razón, no pudiéramos concluir nuestra auditoría de los estados financieros o no tuviéramos posibilidad de formarnos una opinión, podríamos declinar el expresar una opinión o emitir nuestros informes como resultado de este compromiso. Si no pudiéramos concluir nuestra auditoría de estados financieros o si nuestra opinión requiriera de salvedades o incluir énfasis en algún asunto, las razones serían comentadas oportunamente con el nivel apropiado de la Administración de la Sociedad o de los encargados del Gobierno Corporativo.

2. Revisión limitada a los estados financieros intermedios consolidados al 30 de junio de 2020, preparados de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF):

Efectuaremos una revisión limitada de los estados financieros intermedios consolidados de Quilicura S.A. y Filial al 30 de junio de 2020.

Una revisión de información financiera intermedia es significativamente menor en su alcance que una auditoría efectuada de acuerdo con normas de auditoría generalmente aceptadas en Chile, cuyo objetivo es expresar una opinión sobre la información financiera tomada en su conjunto. En consecuencia, una revisión no resultará en la expresión de una opinión sobre la presentación razonable, en todos sus aspectos significativos, de la información financiera intermedia de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF). Una revisión puede resultar que el auditor tome conocimiento de asuntos significativos que afecten la información financiera intermedia, pero no proporciona seguridad que éste tomará conocimiento de todos los asuntos significativos que podrían haber sido identificados en una auditoría. Una revisión intermedia no está diseñada para proporcionar seguridad sobre el control interno ni para identificar deficiencias significativas y debilidades importantes en el control interno. Sin embargo, el auditor es responsable por comunicar a la Administración y a los encargados del Gobierno Corporativo cualquier deficiencia significativa o debilidad importante en el control interno identificada.

Una revisión consiste principalmente en efectuar procedimientos analíticos y hacer indagaciones a personas responsables por asuntos financieros y contables y no contempla: (a) pruebas de registros contables mediante inspección, observación o confirmación; (b) pruebas de los controles para evaluar su efectividad; (c) la obtención de evidencia corroborativa en respuesta a las indagaciones o; (d) efectuar ciertos procedimientos normalmente efectuados en una auditoría.

III. INFORMES A EMITIR

Como resultado de nuestro servicio profesional les proporcionaremos los siguientes informes:

- Informe de auditoría e informe de revisión sobre el estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2020 y 30 de junio de 2020 y los correspondientes estados de resultados integrales, de flujo de efectivo y cambios en el patrimonio por el año y período de seis meses terminados en dichas fechas, respectivamente, preparados de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) de acuerdo al siguiente detalle:

	Informe de Auditoría al 31 de diciembre de 2020	Informe de Auditoría de estados financieros resumidos al 31 de diciembre de 2020	Informe de Revisión Limitada al 30 junio de 2020
Quilicura S.A. y Filial	√	No	√
Metrain S.A.	√	√	No

- Informe a la Administración relacionado con el estudio y evaluación del sistema de control interno administrativo - contable y sus principales sistemas de información. Este informe se referirá al grado de cumplimiento de los requisitos de efectividad, eficiencia y seguridad necesario para el normal desarrollo de las operaciones, incluyendo los eventuales puntos de debilidad de control y las recomendaciones para corregir dichas debilidades.

Los honorarios totales por el proceso de auditoría son 490 U.F. (Unidades de Fomento).

2. SFAI Chile:

Se trata de una firma que cuenta con profesionales que poseen amplia experiencia en auditoria de estados financieros, disponiendo de una amplia y diversa cartera de clientes. Encontrándose dentro de las principales empresas de auditoría y consultoría en Chile. SFAI Chile está compuesta por Echeverría Auditores SpA y Servicios y Asesorías HB SpA.

El Equipo de Profesionales asignados es el siguiente:

El proceso de auditoría considera la incorporación de un equipo de profesionales según lo siguiente:

Raúl Echeverría, Socio de auditoría, responsable de la dirección de la auditoría, participa activamente en la planificación, ejecución y emisión de los informes de auditoría.

Alexis Picar, en su rol de Gerente de auditoría, participa coordinando y planificando todas las labores necesarias del equipo de auditoría en terreno.

Ambos participarán en reuniones periódicas con la Administración para mantener permanentemente informados del avance de la auditoría.

Junto a ellos participan auditores en terreno reuniendo la evidencia para sustentar la conclusión de la auditoría y en base a la planificación estratégica, según lo establecido en las Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas en Chile.

También se incorporan profesionales especialistas tributarios de apoyo en el equipo de auditoría para esta auditoría.



RAÚL ECHEVERRÍA FIGUEROA
Socio de Auditoría

El señor Echeverría es socio de Auditoría de Echeverría Auditores SpA, firma miembro de SFAI Chile.

Ha sido durante 10 años Gerente de Auditoría de estados financieros y 4 años Director de Auditoría Interna en PwC - Pricewaterhouse Coopers, teniendo a su cargo empresas de diversos ámbitos económicos, tanto nacionales como multinacionales, esto le ha permitido dominar distintas metodologías y enfoques de auditoría a nivel mundial.

Destacamos su experiencia en auditoría de estados financieros en sociedades anónimas abiertas y cerradas, como son: Viña Santa Carolina S.A., Watt's Alimentos S.A., Banco de Crédito e Inversiones, Cruz Blanca Isapre S.A., Forestal S.A., Compañía Chilena de Fósforos S.A., etc.

Durante cuatro años fue Director de Auditoría Interna, de PricewaterhouseCoopers para empresas multinacionales con instrucciones recibidas desde Estados Unidos, Inglaterra, Australia, Brasil, Canadá, etc. Esto le ha permitido dominar distintas metodologías y enfoques de auditoría interna a nivel mundial.

Profesor Universitario y para clientes por más de 15 años, en materias asociadas a Contabilidad y Auditoría. Actualmente es especialista en charlas de IFRS e instructor de diversos cursos al interior de la firma y relator de cursos externos para diversas empresas.

ALEXIS PICAR
Gerente de Auditoría

El señor Picar posee más de 10 años de experiencia en auditoría de estados financieros y en la conducción de proyectos especiales de consultoría. Ha sido Gerente de Auditoría en importantes empresas del área de construcción, financieras, retail y empresas concesionarias, destacando las siguientes: Salfacorp S.A., Corredora de Bolsa Itaú, Empresa Concesionaria de Servicios Sanitarios S.A., Inversiones Hoteleras Holding, entre otras.

Durante su trayectoria profesional ha participado en diversos cursos y seminarios en materias de su especialidad, como Auditoría, Finanzas y Normas Internacionales de Información Financiera (IFRS).

Por más de 4 años ha sido relator de cursos externos para diversas empresas y personal de la firma, en materias asociadas a Contabilidad y Auditoría. Así también es especialista en charlas de IFRS.

ETAPAS DE LA EVALUACION DE CONTROL INTERNO EN
NUESTRA AUDITORIA A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

PLANIFICAR Y EVALUAR EL RIESGO	DOCUMENTACION Y EVALUACION DE CONTROLES	PROBAR EFICACIA DE CONTROLES CLAVES	PREPARAR INFORME	SEGUIMIENTO
Desarrollar enfoque y alcance	Revisar documentación existente	Desarrollar plan de pruebas	Preparar informe relacionado con posibles observaciones de control interno	Hacer seguimiento de las observaciones detectadas e Informadas a la Gerencia
Evaluar riesgos de auditoria e identificar áreas claves	Evaluar Diseño de Controles	Efectuar Pruebas de Cumplimiento	Comentar con la Gerencia el informe con observaciones de control interno	
Evaluar ambiente de control (control circundante)	Realizar análisis de deficiencias (gap)	Identificar desviaciones en el cumplimiento de los procedimientos	Emitir el informe con observaciones de control interno	
	Evaluar impacto en el enfoque de auditoría			

Las principales características de nuestro enfoque, se exponen a continuación:

- Mantenemos reuniones periódicas con la administración superior para entender el negocio, los riesgos y los procedimientos de control en los cuales confía la Administración, basándonos en nuestros conocimientos y experiencias.
- Evaluamos como la Administración maneja el negocio, focalizando objetivos operacionales claves.
- Validamos los datos e información proporcionada.
- Evaluamos la materialidad de cada componente financiero, los riesgos relacionados, la eficacia de los métodos de control de la administración y sus efectos en los estados financieros.
- Efectuamos revisiones analíticas y procedimientos sustantivos, según sea necesario.

Los objetivos fundamentales de la Firma consisten en prestar un servicio superior de auditoría sin comprometer nuestra obligación de servir a los intereses del público en general. Creemos que no existen conflictos entre ambos roles sino que se refuerzan entre si. Esto está basado en el hecho de que el conocimiento y comprensión obtenidos en el proceso de auditoría nos permiten asesorar a nuestros clientes con respecto a la forma de mejorar sus negocios, al tiempo que nos proporcionan la información necesaria para expresar una opinión sobre los estados financieros consolidados. Nuestra capacidad para desempeñar estos dos roles mejor que nuestros competidores está basada en una serie de principios que consideramos exclusivos de los socios y los demás profesionales de Echeverría Auditores SpA.

CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES

Nuestro cometido será desarrollado, dando cumplimiento a las Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas en Chile, a través de las siguientes etapas:

1. Planificación y elaboración del plan estratégico de auditoría

Con la participación de nuestros profesionales más experimentados: socios, gerentes y auditor a cargo y mediante entrevistas y a través de procedimientos de indagación y observación tomaremos conocimiento de las principales características y actividades que desarrolla Quilicura S.A. y Filial, sus volúmenes de operaciones y la orientación que poseen la administración para administrar los riesgos propios de su negocio, efectuaremos una planificación de nuestra auditoría de los estados financieros consolidados correspondientes al ejercicio 2020.

2. Visita de revisión de estados financieros consolidados interinos al 30 de junio de 2020 - revisión limitada

De acuerdo a lo dispuesto por las normas de la Comisión para el Mercado Financiero durante el mes de julio de 2020 efectuaremos una visita de revisión de cifras de Quilicura S.A. y Filial sobre saldos al 30 de junio de 2020.

Mediante la aplicación de procedimientos de revisión analítica a los estados financieros consolidados y de la contabilidad y un enfoque esencialmente sustantivo, verificaremos los estados financieros consolidados y las notas de Quilicura S.A. y Filial al 30 de junio de 2020.

Esta visita puede ser realizada durante el mes de julio o agosto del año 2020.

3. Evaluación de control interno

Nuestro plan de auditoría considerará la evaluación del control interno de Quilicura S.A. y Filial, lo que permitirá definir, entre otros aspectos, el alcance de nuestras pruebas sustantivas de auditoría.

4. Visita de revisión de cifras al 30 de septiembre de 2020 y evaluación de control interno

Con el propósito de anticipar situaciones que puedan afectar el cierre adecuado y oportuno de los estados financieros consolidados de Quilicura S.A. y Filial al 31 de diciembre de 2020, efectuaremos una revisión de los saldos al 30 de septiembre de 2020. También, nuestro plan de auditoría considerará la evaluación del control interno de Quilicura S.A. y Filial que permitirá definir el alcance y oportunidad de nuestras pruebas de auditoría, tanto de cumplimiento como sustantivas. Todo lo anterior, nos permitirá disponer de los elementos de juicio suficientes como para expresar una opinión respecto a los estados financieros consolidados de Quilicura S.A. y Filial al 31 de diciembre de 2020.

5. Revisión de saldos al 31 de diciembre de 2020

En esta etapa, se examinarán los saldos al 31 de diciembre de 2020 y para ello aplicaremos todos los procedimientos de auditoría que estimemos necesarios en las circunstancias. Mediante pruebas analíticas y un enfoque sustantivo, nos aseguraremos de la valorización y registro de activos y pasivos de Quilicura S.A. y Filial y el adecuado reconocimiento de los resultados correspondientes al ejercicio 2020.

6. Revisión de información publicada e impresa en la Memoria de la Sociedad

Según lo establecido en las Normas legales, la Sociedad debe publicar sus estados financieros consolidados resumidos del año 2020 y a su vez debe incluir los estados financieros consolidados en su Memoria Anual. Basados en las buenas prácticas exigidas por nuestra Firma internacional, debemos verificar la adecuada publicación de los estados financieros consolidados de la Sociedad.

7. Evaluación de aspectos tributarios

Durante nuestros procedimientos normales de auditoría, los especialistas tributarios, llevarán a efecto una revisión conceptual de la determinación de los resultados tributarios de las sociedades, así también la determinación del capital propio tributario.

Todo lo anterior, con el propósito de determinar la razonabilidad de la determinación de dichos resultados y la provisión de impuesto a la renta respectiva, o bien, de la determinación de Pagos Provisionales Mensuales PPM por utilidades absorbidas, si fuere procedente, que surjan de los antecedentes preparados por las sociedades.

Asimismo, nuestro equipo de especialistas tributarios podrá durante el trabajo en terreno, absorber consultas técnicas recurrentes relacionadas con los efectos tributarios de partidas que por su naturaleza puedan incidir en la razonabilidad de los estados financieros consolidados. Este servicio no comprende las asesorías que requieran de actuaciones o estudios especializados, ni la emisión de informes a la gerencia, o la realización de análisis o estudios específicos, o la defensa de la sociedad ante el SII o tribunales de justicia, con motivo de las citaciones, liquidaciones, giros, juicios tributarios que afecten o pudieren afectar a las sociedades los cuales de ser procedentes, y previo requerimiento de la administración serán presupuestados separadamente.

Además, se efectuará un análisis del cumplimiento de los aspectos formales de la contabilidad desde un punto de vista legal tributario.

INFORMES A EMITIR
1. Informe del auditor, sobre información financiera intermedia de los estados financieros consolidados interinos de Quilicura S.A. y su Filial, por el período de seis meses, terminado al 30 de junio de 2020, preparados de acuerdo a Normas Internacionales de Información Financiera - NIIF (IFRS, por sus siglas en inglés).
2. Informe con opinión profesional de auditoría sobre la razonabilidad de los estados financieros consolidados de Quilicura S.A. y su Filial, al 31 de diciembre de 2020, preparados de acuerdo a Normas Internacionales de Información Financiera NIIF (IFRS).
3. Informe de revisión de los estados financieros de Metrain S.A. al 31 de diciembre de 2020, según lo requerido en la NCG 30 Sección II.2.1., párrafo A. 4.2. de la Comisión para el Mercado Financiero (Ex Superintendencia de Valores y Seguros).
4. Informe con observaciones y recomendaciones destinadas a mejorar los procedimientos de Control Interno de las que tomemos conocimiento durante el proceso de auditoría de estados financieros.

Los honorarios totales por el proceso de auditoría son 350 U.F. (Unidades de Fomento), impuestos incluidos, equivalentes a 500 horas-auditor.

3. ARTL Chile Auditores:

ARTL Chile Auditores es miembro de Nexia Internacional, que es una red mundial líder de firmas independientes de contabilidad y consultoría, que ofrece una cartera integral de servicios de auditoría, contabilidad, impuestos y asesoramiento.

La firma declara que mantiene vigente su inscripción en los registros de la Comisión Para el Mercado Financiero (CMF) y en el PCAOB y presenta como elemento de diferenciación el no haber recibido sanción alguna por parte de la CMF ni otros organismos fiscalizadores. Además, forma parte de la Asociación de Auditores de Chile y somos miembros de la Comisión de Normas de Auditoría.

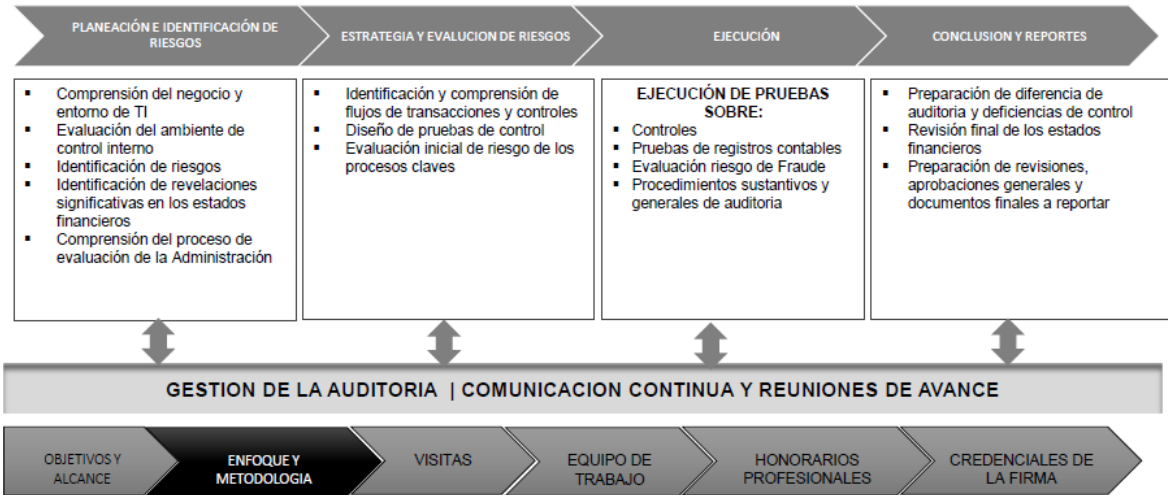
El Equipo de Profesionales asignados es el siguiente:

- a. **Socio Luis Landa**, MBA, Universidad de Chile. Contador Auditor, Universidad de Santiago de Chile y está certificado en normas IFRS por el ICAEW (UK). Actualmente en proceso de su tesis de grado tendiente a obtener el grado de Magister en Derecho Tributario de la Facultad de Derecho de la Universidad de Chile. Cuenta con más de 30 años de experiencia, de los cuales 11 los desempeñó como socio en Ernst &Young y hace 16 años ha sido el Socio principal de ARTL Chile Auditores. Es Director de la Asociación de Auditores Externos de Chile, y ha sido miembro de la Comisión de Normas de Auditoría del Colegio de Contadores de Chile A.G. En el ámbito académico, ha sido profesor por 10 años en la Universidad de Los Andes (Facultad de Ingeniería), 2 años en la Universidad de Santiago y 1 año en la Escuela de Contadores Auditores. Además, ha sido relator de seminarios de IFRS y de diversas otras materias referidas a la profesión.
- b. **Socio auditoría Sr. José Muñoz**, Contador Público y Auditor, Universidad de Talca. Posee más de 18 años de experiencia profesional. Anteriormente perteneció a Ernst & Young por más de 10 años, 7 de ellos como Gerente de Auditoría, siendo certificado en normas IFRS por esta firma. Ha participado en numerosos proyectos de Auditoría, para grandes clientes como: Chilectra S.A., O’Higgins SADP, SCM El Abra, Codelco Chile, Paz Corp, Enami, Constructora FPY, Punta del Cobre S.A., Cemento Polpaico, Champion, Grupo Traverso, ANFP, Isapre Óptima, entre otras. Ha realizado Auditorías de Estados Financieros (Chile GAAP, US GAAP, IFRS), evaluaciones de control interno y SOX Sección 404.
- c. **Director Tax Sr. Omar Sellao**, Contador Auditor y Abogado, de la Universidad Tecnológica Metropolitana, Licenciado en Ciencias Jurídicas de la UBOL, titulado de abogado por la Corte Suprema el año 2001. Grado Académico de Bachiller en Ciencias Sociales por la Universidad La República. Magister en Gerencia Pública de UACH. Ex Gerente del Área Legal y Tributaria de Ernst & Young. Ejerció como Director Jurídico de la Ilustre Municipalidad de San José de Maipo. Asesor y Docente del Área de Impuestos y Comercial, en prestigiosas universidades del país, para cursos de Pre-grado por más de 15 años.

d. **Gerente Auditoría Sr. Gonzalo Ayala**, Contador Auditor, Universidad Católica Raúl Silva Henríquez. Diplomando en IFRS, Universidad Diego Portales, Diplomado en Gestión Tributaria, Universidad Santo Tomás. Anteriormente y por 9 años perteneció a Deloitte (Chile) y se desempeñó en la división de Auditoría. Algunas de las empresas que ha atendido son: Compañía Minera del Pacífico S.A., Grupo de empresas Ariztía, Grupo de empresas Finning CAT, Grupo de empresas GTD Manquehue, Mitsui Auto Finance Ltda., Autopista del Aconcagua S.A., Autopista del Itata S.A., Grupo WPP, Editorail Sanitllana S.A., Editorial Océano S.A., Vigatec S.A., Unisono Chile S.A., Grupo Quilicura, Grupo Serbanc FIP Infraestructura, entre otros.

ENFOQUE Y METODOLOGIA

Audit / Risk



Los informes serán los siguientes:

Informes		Fecha
Informe como auditores independientes de Revisión Intermedia sobre los estados financieros por el período de seis meses a finalizar el 30 de junio de 2020 de Quilicura S.A. consolidados, preparados de acuerdo a Normas Internacionales de Información Financiera y normas de la CMF.		Julio 2020
Informe de Control Interno con observaciones y recomendaciones respecto del sistema de control interno.		A definir
Informe como auditores independientes sobre los estados financieros por el ejercicio que finalizará el 31 de diciembre de 2020 de Quilicura S.A. (consolidado) preparados de acuerdo a las Normas Internacionales de Información Financiera y normas de la CMF.		Febrero 2021

Etapas	Fechas	Objetivos
Primera Visita	Julio - Agosto	Revisión Intermedia al 30 de junio de 2020.
Segunda Visita	Octubre - Noviembre	Revisión de Control Interno. Revisión interina de saldos sobre la base de los estados financieros al 30 de septiembre de 2020.
Tercera Visita	Febrero 2021	Aplicación de procedimientos sustantivos finales de validación de saldos sobre los estados financieros al 31 de diciembre de 2020.

Los honorarios totales por el proceso de auditoría son 390 U.F. (Unidades de Fomento). Esta cifra no incluye gastos, en caso de ser requeridos.

4.- KRESTON MCA SPA:

Kreston MCA (Kreston Macro Consultores Spa cuenta con una trayectoria de más de 30 años en el país y es miembro de la red mundial Kreston International, esta última se ubica en la posición número 13 en el ranking mundial de firmas de auditoría y en Chile se ubica dentro de las 12 principales firmas auditoras.

Etapas, fechas y objetivos propuestos:

ETAPAS	FECHAS	OBJETIVOS
Planificación	JULIO 2020	Identificar y evaluar los riesgos que impactan los estados financieros. Identificar y evaluar los flujos de transacciones significativas. Entender el ambiente de control interno.
Revisión Intermedia de saldos al 30/06/2020	JULIO 2020	Revisión Intermedia de saldos basada en los estados financieros al 30 de junio de 2020. Contempla la revisión de saldos bajo NIC 34 de revisión intermedia de saldos.
Inventarios de existencias	DICIEMBRE 2020	Participaremos en la toma de inventarios de existencias tomados por ustedes preocupándonos del cumplimiento de los procedimientos en el proceso.
Revisión tributaria	FEBRERO 2021	Revisión de la determinación de la renta líquida imponible para el impuesto de primera categoría. Revisión del cálculo de los impuestos diferidos. Medición de eventuales pasivos contingentes.
Revisión final de saldos	FEBRERO 2021	Concluir el trabajo de validación de los principales saldos contables. Confirmación con bancos, asesores legales, clientes, proveedores y empresas/partes relacionadas. Lectura Juntas de Accionistas/Socios y Sesiones de Directorio. Revisión de las comunicaciones enviadas y recibidas. Emisión de los estados financieros confeccionados bajo NIIF.



ETAPAS Y FECHAS DE AUDITORÍA PROPUESTAS

PLANIFICACIÓN, EVALUACIÓN DE CONTROL INTERNO	JULIO DE 2020
REVISIÓN INTERMEDIA DE SALDOS	JULIO DE 2020
INVENTARIOS	DICIEMBRE DE 2020
REVISIÓN FINAL DE SALDOS	FEBRERO DE 2021
REVISIÓN CONCEPTUAL IMPUESTO A LA RENTA	FEBRERO DE 2021
EMISIÓN DE ESTADOS FINANCIEROS	FEBRERO DE 2021

*** Fechas tentativas, las cuales podrán ser modificadas a conveniencia de la Administración de la Sociedad.

a. Audit Partner Sr. David Molina Candia:

Contador Público y Auditor de la Universidad Santiago de Chile. Experto en Normas de la Comisión para el Mercado Financiero (CMF) y en Normas Internacionales de Información Financiera- NIIF. Cuenta con más de 35 años de experiencia, de los cuales desarrolló por más de 7 años como socio de la División de Auditoría Financiera y Socio Director de Recursos Humanos de RSM Auditores y anteriormente por más de 25 años de experiencia profesional perteneció a la división de Auditoría Financiera de E&Y, llegando a ocupar el cargo de Audit Partner por 10 años. Es relator en seminarios y cursos técnicos profesionales internos y externos. Estuvo a cargo de la auditoría de Quilicura S.A. y su filial Metrain S.A. por 5 años, entre los años 2013 y 2017.

b. Audit Partner Sr. Eduardo Medina Corvalán:

MBA de la Universidad del Desarrollo, Ingeniero Comercial y Contador Auditor. Cuenta con más de 22 años de experiencia profesional. Anteriormente perteneció al área de Auditoría de Ernst & Young y RSM Chile, ocupando el cargo de socio de auditoría a contar del año 2013. Cuenta con certificación internacional en Normas Internacionales de Información Financiera entregada por la ICAEW (Institute of Chartered Accountants in England and Wales) y la Universidad de Santiago de Chile. Posee una sólida experiencia en procesos de Auditoría a nivel local e

internacional, asesorías financieras y contables, procesos de apertura de sociedades anónimas. Además, actuó como Director de la unidad de Auditoría Interna de RSM Chile Auditores Ltda. y estuvo a cargo del área de capacitación de la firma. Ha participado en procesos de Auditoría y asesorías.

c. **Audit Manager Sr. Alejandro Villagrán:**

Contador Público y Auditor de la Universidad de la Frontera y diplomado de la Universidad de Chile en Normas Internacionales de Información Financiera- NIIF. Cuenta con experiencia profesional de más de 12 años en firmas como BDO, Mazars y RSM.

d. **Tax Partner Sr. Cristián González:**

Abogado de la Universidad Diego Portales y Magister en Dirección y Gestión Tributaria de la Universidad Adolfo Ibáñez. Se desempeñó como Gerente Legal y Tributario en BDO, Asociado en Tax Advisors y profesor de postgrado en la U. del Desarrollo de Concepción.

Los honorarios totales por el proceso de auditoría son 340 U.F. (Unidades de Fomento)

5.- **BDO AUDITORES Y CONSULTORES LIMITADA:**

BDO Auditores y Consultores Ltda. Es una firma chilena miembro de la red global de BDO. Está presentes en más de 150 países en el mundo llegando a ser la quinta firma de servicios profesionales en Chile y el mundo.

BDO declara que ha prestado servicios profesionales a empresas reguladas, como auditores externos, servicios profesionales de consultoría y auditoría interna, esto junto con la experiencia en compañías similares de algunos de nuestros Socios o Ejecutivos de la Firma nos ha posibilitado conocer la compañía y nos otorga la competencia específica en la atención de sus empresas. Todo ello, sumado a nuestra experiencia general y competencias técnicas y profesionales, nos permite asegurar a ustedes un servicio excepcional.

Informes:

Informes en Chile:

Informes a entregar	Fecha de entrega del informe final*
Informe revisión financiera interina al 30 de junio de 2020.	15/07/2020
Informe auditoría anual al 31 de diciembre de 2020.	30/01/2021
Informe auditoría anual para Memoria Anual (Reporte Integrado) al 31 de diciembre de 2020.	30/01/2021
• Informe Oficio Circular N° 555 de la CMF	30/01/2021
• Para todas las sociedades auditadas:	
- Informe con recomendaciones de control interno.	12/11/2021
- Informe con observaciones de revisión tributaria.	12/11/2021
- Planilla de ajustes significativos propuestos por auditores	22/01/2021
- Patrimonio preliminar del Grupo Quilicura S.A. Al 31 de diciembre de 2020	23/01/2021

El Equipo de Profesionales asignados es el siguiente:

El equipo profesional altamente calificado y experimentado, que estará compuesto como sigue:	
I. Socios	II. Directores / Gerentes
En Chile:	Un gerentes atenderán los asuntos de Quilicura S.A., subsidiaria y coligada.
Rodrigo Vergara Pérez, será el socio coordinador de la relación entre el directorio y el equipo de auditoria de BDO. Además será el socio responsable de la calidad de la auditoría del Grupo Quilicura.	III. Seniors Expertos (Senior A)
Raquel Tobar Moreno, será la socia de control de calidad del proceso de auditoría y reemplazará a Rodrigo en caso de requerirse.	Un senior atenderá la Sociedad matriz, subsidiaria y coligada.
	IV. Semi seniors
	Un semi senior atenderá el proceso de auditoria junto con el senior para Quilicura S.A., subsidiaria y coligada.
	IV. Asistentes
	Dos asistentes atenderán los requerimientos de apoyo a la auditoria de Quilicura S.A., subsidiaria y coligada.

a. Socia Sra. Raquel Tobar Moreno:

Perfil y experiencia
A cargo de clientes nacionales e internacionales, en sociedades anónimas abiertas y cerradas. Raquel tiene más de 15 años de experiencia en auditoría a estados financieros, en diversos sectores de la economía. A cargo de clientes regulados, tanto privados y públicos. Docente en los Diplomados de IFRS de la Universidad Católica del Maule y Universidad Finis Terrae. Relatora en distintas conferencias de IFRS, tanto en Chile como en el extranjero.

Educación y calificaciones profesionales
Contador Auditor, Universidad Tecnológica Metropolitana.
Diplomada en IFRS, Postítulo en Contabilidad Internacional y Master en Contabilidad y Auditoría, Universidad de Santiago de Chile.

b. Socio Sr. Rodrigo Vergara:

Perfil y experiencia
Rodrigo es socio de auditoría líder de IFRS de BDO en Chile, cuya función implica la dirección y supervisión de proyectos de convergencia a IFRS. Profesional con más de 12 años de experiencia. Además, Rodrigo atiende una importante cartera de clientes nacionales e internacionales prestando los servicios de auditoría a los estados financieros. Ex Docente en los Diplomados de IFRS de la Universidad Católica del Maule, Universidad Finis Terrae y en el Magister de Finanzas de la Universidad Diego Portales. Relator en distintas conferencias de IFRS, tanto en Chile como en el extranjero.

Educación y calificaciones profesionales
Ingeniero Comercial de la Universidad de Concepción.
Diplomado en IFRS, Universidad de Santiago de Chile.

Los honorarios totales por el proceso de auditoría son 700 U.F. (Unidades de Fomento)

El Directorio de la sociedad reunido en sesión de directorio de fecha 16 de marzo de 2020, luego de evaluar las distintas alternativas de empresas de auditoría externa, por la unanimidad de sus miembros, acordó el siguiente orden de priorización de opciones de empresas de auditoría externa, para ser propuesto a la Junta Ordinaria de Accionistas:

- 1. Kreston MCA SpA
- 2. SFAI Chile
- 3. DELOITTE
- 4. ARTL Chile Auditores
- 5. BDO Auditores y Consultores

Este orden de priorización entregado por el directorio, se basa en la experiencia y conocimientos del equipo de profesionales de las empresas Kreston MCA SpA y de SFAI Chile, y en especial al tamaño y operaciones que efectúa QUILICURA S.A.. Asimismo, se consideró importante la oferta económica presentada por ambas firmas, dentro de un contexto económico muy difícil para este año, tanto a nivel nacional como internacional, donde la oferta presentada por Kreston MCA SpA es levemente más conveniente que la de SFAI Chile, lo anterior es sin perjuicio, de la decisión final que adopte la Junta Ordinaria de Accionistas.

También se consideró el hecho que la actual firma auditora de la sociedad, ARTL Chile Auditores, continuadora de RSM Chile Auditores Limitada, fue la empresa que auditó lo últimos 7 años, por lo tanto, resulta recomendable efectuar un cambio de auditores para el ejercicio 2020.

Las propuestas entregadas por las distintas empresas de auditoría externa, se encuentran a disposición de los accionistas en las oficinas de la sociedad ubicadas en Málaga N°89, piso 5, comuna de Las Condes, Santiago.